Informe Parcial Nº	03
Periodo del informe	11 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2025.
Fecha en que se rinde el informe	23 DE DICIEMBRE DE 2025
1. **INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**	
Contratista	MACAO PRODUCCIONES S.A.S
C.C o NIT.	901.159.445-6
Representante legal	MARIO CAMPUZANO OTERO
C.C	11.340.863 DE ZIPAQUIRÁ
Supervisor	ROCÍO BOYACÁ ÁVILA
Cargo	SECRETARIA DESPACHO ALCALDE
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES OFICIALES, CON EL FIN DE DIVULGAR DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LA INFORMACIÓN, ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y GESTIONES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA.
Fecha de suscripción contrato	31 DE JULIO DEL 2025
Fecha de inicio del contrato	31 DE JULIO DEL 2025
Nº disponibilidad presupuestal	2025001647
Nº Registro presupuestal	2025002910
Valor inicial del contrato	$10.710.000
Valor adición (si la hay)	$3.570.000
Plazo de ejecución inicial	150 DIAS
Prorroga Nº (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución final	150 DIAS
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el (23/12/2025) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

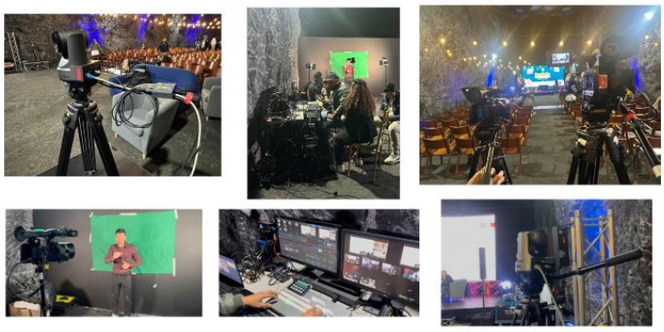
- Factura **MAC - 134**
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- (DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR Y EN DESARROLLO AL CONTRATO)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. **PS-598-2025.**

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.Realizar la producción y transmisión en vivo de tres (3) eventos institucionales programados por la Administración Municipal, conforme a las condiciones, requerimientos técnicos y lineamientos establecidos en el presente estudio previo.	**CUMPLE**	El contratista desarrollo esta actividad con eficiencia para este periodo comprendido desde el 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2025. con una (1) trasmision en vivo que fue la siguiente: **Transmisión No 4 Rendición de cuentas 2025**
2.Ejecutar las transmisiones en vivo de manera simultánea a través de redes sociales oficiales, canal de YouTube o mediante enlace RTMP, según las instrucciones del supervisor del contrato.	**CUMPLE**	El contratista realizo la transmisión en forma simultánea por los canales oficiales de Facebook de la Alcaldía Municipal de Zipaquirá. Trasmisión No 4 Link : https://www.facebook.com/AlcaldiaDeZipaquira/videos/1555165512237003
3.Brindar asesoría y acompañamiento técnico durante la etapa de preproducción de cada evento, asegurando una adecuada planeación operativa y audiovisual	**CUMPLE**	El contratista brindo asistencia, acompañamiento técnico durante la etapa de la preproducción de la transmisión realizada.
4.Garantizar estándares de calidad profesional en las transmisiones, asegurando una adecuada	**CUMPLE**	El contratista garantizo que la transmisión contara con los estándares de calidad en cuanto a imagen, claridad de sonido.

resolución de imagen, claridad de sonido, continuidad de emisión y cumplimiento del cronograma definido por el supervisor del contrato.		
5.Proveer los equipos, recursos tecnológicos y personal calificado necesarios para la correcta ejecución de las transmisiones en vivo, garantizando la disponibilidad y operatividad de los mismos.	**CUMPLE**	El contratista cumplió con esta actividad presentando los elementos requeridos y del personal necesario para la ejecución del objeto contractual. RENDICION DE CUENTAS 2025 
6.Desarrollar las actividades previas de logística, producción y coordinación de prensa con la debida antelación a cada evento, para asegurar su óptima organización y ejecución.	**CUMPLE**	El contratista asistió a la reunión de preproducción llevó a cabo la visita de campo pertinentes para la respectiva evaluación y análisis del terreno para lograr la ubicación e instalación de los equipos de tal forma que se desarrollaran con eficacia la transmisión indicada que fue en el salón AICA de catedral de Sal.
7.Entregar las memorias audiovisuales de cada evento en medio digital, como parte del archivo histórico institucional del Municipio de Zipaquirá.	**CUMPLE**	**Transmisión 4 rendición de cuentas 2025** Copia de la transmisión para las memorias respectivas reposa en el siguiente link https://www.facebook.com/AlcaldiaDeZipaquira/videos/1555165512237003
8.Dar cumplimiento a los requerimientos, instrucciones y observaciones formuladas por	**CUMPLE**	El contratista atendió todos los requerimientos e indicaciones dadas por el supervisor del contrato

el supervisor del contrato, orientadas al cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales.		
9. Presentar un informe detallado de ejecución por cada evento transmitido, dentro de los plazos establecidos, incluyendo evidencias y soportes documentales y audiovisuales.	**CUMPLE**	El contratista presento el informe por la transmisión realizada  Actividades Desarrolladas **N.º de contrato PS-598-2025** **Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES OFICIALES, CON EL FIN DE DIVULGAR DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LA INFORMACIÓN, ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y GESTIONES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA"** TRANSMISIÓN CUATRO **RENDICION DE CUENTAS 2025** Se realizó la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas 2025 el 22 de diciembre Así: 1- Se asistió a reuniones de preproducción. 2- Se realizó la transmisión en forma simultánea por los canales oficiales de Facebook de la Alcaldía. 3- Se dispuso de todos los equipos técnicos y personal humano requeridos para una óptima producción. 4- Copia de la transmisión para las memorias respectivas reposa en el siguiente link https://www.facebook.com/AlcaldiaDeZipaquira/videos/1555165512237003 5- Se anexan imágenes. RENDICION DE CUENTAS 2025 www.macaoproducciones.com macao.producciones@email.com
10.Suscribir electrónicamente el contrato y los documentos derivados del proceso de ejecución contractual, de acuerdo con las disposiciones normativas vigentes.	**CUMPLE**	Ha suscrito el contrato de manera electrónica, así como los demás documentos solicitados para la ejecución e informe de las actividades ejecutadas.
11. Garantizar la publicación de los documentos contractuales en SECOP II, con el fin de conformar y mantener actualizado el expediente electrónico del	**CUMPLE**	Garantiza la publicación de los documentos contractuales para proseguir con los procesos de contratación, registrando el expediente de forma electrónica en la plataforma SECOP II.

proceso contractual		

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: MACAO PRODUCCIONES S.A.S

Presenta certificación de pago de parafiscales con fecha 23 DE DICIEMBRE DE 2025 expedida por el representante legal MARIO CAMPUZANO OTERO.

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.			X
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:
Se procederá a efectuar el **TERCER (03)** pago del contrato **No PS-598-2025** de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES OFICIALES, CON EL FIN DE DIVULGAR DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LA INFORMACIÓN, ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y GESTIONES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA., correspondiente al periodo comprendido entre el 11 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE DEL 2025 por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.570.000) MCTE,** de acuerdo a la cláusula quinta del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre 2025

MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO
Asesora de Prensa y Comunicaciones
Despacho del alcalde
SUPERVISORA

Dependencia.	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta:
Despacho del Alcalde	Mayra Alexandra Nieto Benito Asesora de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	Mayra Alexandra Nieto Benito Asesora de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	Mayra Alexandra Nieto Benito Asesora de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	C:\Users\despacho.tec1\Documents\CONTRATACIÓN 2025\Transmisiones\Informe # 3\JUR-AB-FR261 INF SUPERVISOR PJ.docx